



NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión de comunicaciones: 15 de Noviembre de 2018 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

- Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
- Se limita a **8 el número máximo de firmantes por comunicación**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
- Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el Congreso antes del **15 de Noviembre de 2018**.
- No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **15 de Noviembre de 2018** a las 23.59 horas
- El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
- El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
- Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
- La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
- Solo se admitirán Casos Clínicos.**
- Se diferenciarán las comunicaciones presentadas entre las **categorías de Médico de Atención Primaria y Médico Residente**.
- Se limitan a **dos** las comunicaciones expuestas por defensor en el Congreso.
- Serán defendidas públicamente aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.**
- Todas las Comunicaciones **aceptadas y que sean defendidas** en las II Jornadas Residentes y Médicos de Familia de SEMERGEN País Vasco, serán **publicadas en un suplemento de la revista SEMERGEN. Para poder ser publicada en la Revista debe cumplir las normas editoriales que pueden descargar en la página web del Congreso. No serán publicadas aquellas que no las cumplan.**
- Aquellos trabajos que no sean defendidos en el horario remitido por la Secretaría Técnica no obtendrán certificación de presentación de comunicaciones.
- La presentación de comunicación/es a las II Jornadas Residentes y Médicos de Familia de SEMERGEN País Vasco implica que el autor cede en exclusiva a la SEMERGEN los derechos de explotación sobre dichas comunicaciones, concretamente, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, por el tiempo máximo de duración establecido por Ley, y para todo el mundo.
La presentación de la comunicación/es a las Jornadas implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes Normas.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

- Los resúmenes deberán constar de:
 - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,)
(Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas.
 - **CONTENIDO:**
 - Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:
 - o **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
 - o **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
 - o **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
 - o **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
 - o **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
 - o **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.
- El texto deberá tener un máximo de **350 palabras**. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos. La bibliografía no se incluye en este máximo de palabras.
- Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:
 - (1) Gómez Pérez, Pedro; (2) Flores Serrano, Miguel Ángel; (3) Aguilera Esperidón, Lourdes.
 - (1) Médico de Familia. Centro de Salud San Juan Murcia; (2 y 3) Médico Residente de 1^{er} año. Centro de Salud San Juan. Murcia.
- En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
- Con tal de garantizar el anonimato durante el proceso de evaluación, está prohibido indicar el lugar de procedencia, centro de salud, etc. en ninguna parte del texto de la comunicación o caso clínico. La inclusión de esta información puede ser motivo de rechazo del trabajo.
- Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.
- Habrá que indicar de forma obligatoria si su Caso Clínico se presenta a la **categoría de Médico de Familia**, en las que el primer autor o el defensor



as Jornadas de Residentes y Médicos de Familia SEMERGEN País Vasco

Familia egoiliarantzako eta medikuentzako bigarren jardunaldiak SEMERGEN Euskadi

www.semergeuskadi.eus
info@semergeuskadi.eus
#SEMERGENEUSKADI18

23 y 24 de noviembre
ko azaroaren 23 eta 24
Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz
Europa Biltzar Jauregia

Vitoria-Gasteiz 2018

Elkarrekin hezten



sea Médicos de Familia o bien a la **categoría** de **Residentes**, para las Casos Clínicos en los que el primer autor o defensor sean Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria. El Comité Científico puede cambiar dicho destino tras su evaluación si lo considera oportuno.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.semergeuskadi.eus siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico a la siguiente dirección comunicaciones@semergeuskadi.eus indicando en el asunto "Información Comunicaciones II Jornadas SEMERGEN País Vasco".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ORALES

1. Tiempo de presentación: **5 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.**
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point del Congreso.
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones que no hayan sido previamente cargadas ni con ordenador portátil personal.

E. PREMIOS

- 1º Premio: 200 € e inscripción al Congreso Nacional SEMERGEN 2019.
- 2º Premio: 100 € e inscripción al Congreso Nacional SEMERGEN 2019.
- 3º Premio: inscripción al Congreso Nacional SEMERGEN 2019.

***Premios patrocinados por Laboratorios VIR.**

